ACTA No. 11 SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO 2025.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:14 horas del día 09 de enero del 2025, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Décima Primera Sesión**, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón, Sindico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elene Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

I. **Pase de lista.**
II. **Comprobación del Quorum Legal.**
III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la reserva económica de un 10 % de las participaciones federales, que serán restituidas para solventar los compromisos respetando la autonomía política y administrativa.**
V. **Asuntos Generales**
VI. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Jessica Ortiz Barrón y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elene Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD.**

4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la reserva económica de un 10 % de las participaciones federales, que serán restituidas para solventar los compromisos respetando la autonomía política y administrativa. En uso de la voz la Presidenta Municipal nos informa que, con el fin de tener un ahorro para solventar gastos, así como las nóminas y aguinaldos de los trabajadores, por consiguiente, es importante tomar las medidas necesarias y nos permita cubrir los compromisos al termino del ejercicio fiscal 2025, con cargo a las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica del 10% y así estar en posibilidad de cumplir con tales prestaciones.

De lo anterior el H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P., a cuerda **por UNANIMIDAD, con 8 ocho votos a favor**, celebrar con la Secretaría de Finanzas Reserva Económica de una parte de las participaciones federales, que permitan solventar los compromisos al termino del ejercicio fiscal 2025 respetando la autonomía política y administrativa. En apego al artículo 39 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se autoriza a la Secretaria de Finanzas aplicar Reserva Económica del 10% del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal de las participaciones mensuales, periodo de enero a agosto del 2025.

Así mismo se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de participaciones federales a más tardar el 12 de diciembre 2025 junto con los rendimientos bancarios. Gírese correspondiente oficio a la Secretaria de Finanzas, para lo efectos legales que haya a lugar.

5.- Asuntos Generales. Prosiguiendo con la sesión, para lo cual la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, da cuenta a los integrantes del cabildo que no existe algún punto pendiente o intervención por considerar.

6.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 17:19 del día 09 de enero 2025, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.

Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

REGIDORES

Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor

Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor

Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano
Tercera Regidora

C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarto Regidor

Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.

Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes
Sexta Regidor

Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.